Municipalidad de Nueva Germania
INTENDENCIA
Segundo Dpto. San Pedro – Paraguay – Tel 0451 245383

RESOLUCION Nº 070/14

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA FUNERARIA LA PAZ DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO, PARA SERVICIOS FUNEBRES.

Nueva Germania, 10 de setiembre de 2014

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 12/2014 para Servicios Fúnebres, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, la Intendenta Municipal del Distrito de Nueva Germania del Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR, bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad y con la excepción prevista en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, a la empresa **FUNERARIA LA PAZ** con RUC. 1566586-0, para Servicios Fúnebres, por un monto de **Gs. 6.480.000 (Guaraníes Seis millones cuatrocientos ochenta mil).**

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2014 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA · SECRETARIA ·

Pedro Pablo Payon Díaz
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA GERMANIA · INTENDENCIA ·

Lic. Alicia González de Saitz
Intendenta